

XV CONGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

España: razones para la esperanza

15, 16 y 17 de noviembre de 2013

Mesa 2-B: Regeneración Institucional Democrática

Don Juan Díez Nicolás

Pues muchas gracias, moderador. Y muchas gracias a CEU San Pablo. No es la primera vez que estoy aquí, pues a lo largo de varias décadas he tenido más de una relación y, honradamente querido Javier, no sé si al abrir el portón salgo como toro o como matador.

Pero, por si acaso, saldré de matador, haciendo un guiño a tu compatriota manchego, el director Almodóvar por aquella película de Miguel Bosé. Procuraré ajustarme a los veinte minutos que me han dicho, y voy a empezar por una declaración de principios. Algunos de los que están aquí me conocen desde hace también muchas décadas, y saben que yo soy muy directo, y que hago más aquellas palabras de Unamuno en el prólogo al Quijote, según las cuales (y cito de memoria): "Al que miente hay que llamarle mentiroso, al que roba hay que llamarle ladrón, y al que mata hay que llamarle asesino". Lo he tomado como una especie de consejo que he tratado de seguir y que seguiré hoy en mi intervención. Nunca ofendo a nadie por su nombre ni por sus siglas, pero sí hablo de los problemas que yo creo que tenemos en España en estos momentos, y de los que llevo escribiendo toda mi vida. En estos momentos estoy recopilando para poner en Internet junto con mis publicaciones de libros, artículos, y otras publicaciones,

todas las notas que he escrito para muchísimos políticos y personas importantes, desde los años '70. En estos momentos he escaneado ya del orden de unas 500 notas, y me parece que el cálculo aproximado será unas 800 o 900, alguna de ellas ni me acordaba de que las había escrito. Alguno de aquí se ríe, porque efectivamente yo mismo me estoy llevando alguna que otra sorpresa de las cosas que uno puede llegar a escribir.

Pues bien, empecemos por los principios preguntándonos: ¿dónde estamos? Y donde estamos es una sociedad enormemente descontenta y desconectada, como no lo había estado desde hace muchísimo tiempo, de sus gobernantes, de la clase política, y me refiero no solamente al gobierno, sino a todo lo que es la representación política. ¿Y por qué digo esto? Primero, porque está en los medios, está en las tertulias, está en la calle, está en las conversaciones en los bares y tomando café. Nunca, y llevo estudiando la sociedad española desde el año '63, nunca me había encontrado con una situación como esta. Yo recuerdo que en aquellos años '60 y en los '70 se hablaba de la España oficial y de la España real, y era una de las críticas que se hacía al franquismo, por el divorcio entre los gobernantes y el pueblo.

Durante los años primeros de la transición yo pertencí a UCD, estuve con Suárez hasta su dimisión en el '81, y dimití luego y me fui del partido en el '82. O sea, como dicen los alcohólicos anónimos, yo también he sido alcohólico, quiero decir, yo también he sido político durante diez años, exactamente del '73 al '82. Y en el '82 me corté la coleta, puesto que nuestro moderador está insistiendo en los términos taurinos, y no he querido pertenecer ya a ningún partido político, sino ser lo que siempre quise ser, desde que empecé en la universidad, que es ser un investigador, tratando de ser objetivo y neutral. Y cuando uno pertenece a algún grupo inevitablemente pierde la neutralidad. ¿Por qué se ha producido esta disociación entre los políticos y el pueblo que vemos hoy palpablemente y que no voy a intentar demostrar con datos? Hay auténtico distanciamiento, y no con el gobierno actual ni con el anterior, sino con toda la clase dirigente, como señalo últimamente en mis escritos. El problema no es ya de una clase política, es un

problema de la clase dirigente, entendiendo por tal las élites que en mi opinión engloban, porque están muy entremezclados sus intereses, a los partidos políticos, sindicatos, grandes empresas, entidades financieras, medios de comunicación y me atrevería a decir incluso, por lo que luego voy a explicar, parte de la cúpula judicial. Entre ellos se ha establecido un entramado de intereses, y los ciudadanos no entendemos nada de lo que está ocurriendo. Lo hablamos unos con otros. Podemos confesarlo en público. Yo, como he dicho, procuro hablar muy claro. Antes decía el moderador lo de pensar lo que se dice y decir lo que se piensa. Eso es lo que he procurado y lo que procuraré hacer hoy. ¿Por qué se produce esta separación? Pues primero, por un pecado que cometimos en un principio los de UCD: la falta de separación real de poderes.

Una democracia no tiene una ni dos características, sino varias, y yo que estoy en la investigación comparada internacional en diversos proyectos (el último ahora con los países árabes), sé que la manera como la gente entiende la democracia en diferentes países es muy variada. Ha habido democracias con apellidos y otras sin apellidos. Generalmente cuando se le pone apellido a la democracia, hay que empezar a desconfiar. Pero una democracia tiene que cumplir varios criterios. Uno es el de legitimidad. Que las personas que sean elegidas lo hagan con una legislación y unos cánones establecidos, y que sean aceptados como legales. Yo creo que no tenemos ninguna objeción respecto a la legitimidad, aunque cabría decir que en algunas elecciones en alguna comunidad autónoma a lo mejor no ha habido mucha libertad a la hora de votar, como cuando uno tenía que elegir la papeleta delante de la mesa que preside la elección. No parece muy lógico. Se han evitado las cabinas para votar en secreto, o sea, donde uno puede seleccionar la papeleta para luego ir a depositarla en la urna. Se podrían señalar algunas malas prácticas, pero en general creo que podemos decir que las elecciones que hemos tenido en España desde el referéndum para la reforma política a las últimas elecciones, han sido legítimas.

El segundo criterio es el de la representatividad. ¿Es nuestra democracia representativa? Por supuesto que sí. Cumple el criterio de legitimidad, cumple el

criterio de representatividad. ¿Por qué? Pues porque hay libertad de asociación política, de partidos políticos, y hay un sistema que fue aprobado, que ha sido aprobado, que es una ley electoral que dice cómo se van a repartir los escaños. Uno podrá estar de acuerdo o no con el criterio adoptado, pero es una ley que está vigente y mientras lo esté, como todas las leyes, hay que cumplirla. Y por tanto yo creo que se cumple ese criterio de representatividad. Aquí en la sala hay grandes expertos en temas de sistemas electorales, y por tanto sabemos que hay sistemas muy diversos, y lo importante es que la sociedad esté a gusto con el sistema elegido. Por lo tanto, se cumple la representatividad, aunque muchos, y yo entre ellos, pensamos que se puede mejorar la representatividad mediante un cambio en la ley electoral que elimine las listas cerradas confeccionadas por los partidos y de paso a un sistema de distritos electorales unipersonales.

Creo sin embargo que hay otras características de la democracia con las que cumplimos muy poco, si es que las cumplimos en absoluto. Una, la rendición de cuentas, y no me refiero solamente a las cuentas económicas, sino a las cuentas políticas. Yo empecé a señalar esta carencia hace muchos años, y tampoco fui el único, pero ahora lo señala todo el mundo. Se comenta hasta en la peluquería. Es decir, nuestros representantes, que son legítimos y representativos, rinden cuentas ante los aparatos de los partidos, no ante nosotros los ciudadanos. Son los partidos los que les ponen en las listas. La rendición de cuentas económicas se hace ante un tribunal de cuentas que examina las cuentas a los tres o cuatro o cinco años o más, y no de todos los organismos públicos. Esperemos que la ley de transparencia pueda solucionar algunos de esos problemas. Pero hay aún más criterios que debe cumplir una democracia para serlo realmente. No tenemos más que mirar a nuestro alrededor, a otras democracias de países parecidos a España, y dentro de nuestro ámbito cultural, en las que se puede comprobar que existe separación de poderes. Pero si es que eso está inventado, lo inventó o lo dijo Montesquieu hace ya unos siglos. Alfonso Guerra dijo aquello de que ya había nuestro Montesquieu. Pero a mí me recuerda eso un grafiti del "Mayo del '68" que algunos que me escuchan seguro que recuerdan. Dicho grafiti decía: "Dios ha muerto, firmado, Nietzsche". Y al día siguiente apareció otro grafiti que decía:

"Nietzsche ha muerto. Firmado: Dios". Pues bueno, Alfonso Guerra no ha muerto, afortunadamente, pero Montesquieu tampoco. Guerra tiene frases muy apropiadas, es un hombre ingenioso. En las elecciones del '79 me llamó "el brujo ese de las encuestas", algo de lo que me sentí muy orgulloso, porque me pareció un título muy honorable.

Pues bien, en nuestra democracia nos falta, sobre todo, la separación de poderes. Y es que de esa falta de separación de poderes emanan casi todos los problemas que han ido apareciendo durante estas últimas décadas. De de la ausencia de la separación de poderes y de la ley electoral. No voy ahora a recordar lo que la mayoría de los oyentes sabe. La ley electoral se hizo para solucionar dos problemas importantes: uno, incorporar a los nacionalismos, y para eso había que hacer una ley electoral que les permitiera tener suficiente representación en el parlamento Español, para que en lugar de estar fuera estuvieran dentro. Y yo creo que ese era un objetivo enormemente honorable, y absolutamente legítimo. Tratar de que toda la diversidad pudiera tener su voz en el parlamento, en donde se hace patente la soberanía del pueblo. La segunda razón por la que se adoptó la ley electoral que todavía sigue vigente, fue para dar mucho poder a los partidos con el fin de evitar la segmentación en banderías y reinos de taifas a la que los españoles somos tan propensos. No hay más que ver, seguro que más de uno la está viendo, la serie de "Isabel", para comprobar que tanto en el reino cristiano como en el árabe, lo que predominaba eran los grupúsculos, las conspiraciones de unos contra otros. Así, por ejemplo, Jaime I conquista Valencia con ayuda de otros reyes de taifas moros. Las alianzas entre moros y cristianos se establecían contra otros moros y cristianos, que formaban otras alianzas. Pero dentro de cada alianza había luego sus conspiraciones y sus traiciones. Ahí están nuestros parlamentos del XIX, con los romerorobledistas, con los canovistas, con todos los "fulanistas" de turno. Los españoles somos personalistas más que de programas y de ideas. Programa, programa, como decía Julio Anguita. Pues bien, para evitar la fragmentación de los partidos políticos, se les dio mucho poder a los aparatos de los partidos. Yo discutí entonces con Rafael Arias, que fue fundamentalmente el autor de aquella ley electoral, pero me convenció a mí y a muchos otros. No es

que mi criterio fuera mejor que el de otros, pero yo acepté que aquella ley podía ser buena para cumplir esas dos finalidades. Pues no se han cumplido. No se han cumplido por la desafección, precisamente, de las elites de las comunidades autónomas, de los receptores de los esfuerzos para solucionar el problema de los nacionalismos. En lugar de solucionarse, se han agudizado. Luego, algo hemos hecho mal.

La situación en que nos encontramos ahora es que no hay separación de poderes, de manera que el que gana, como se dice en Estados Unidos, "winner takes all". El que gana, se lleva todo. Solo que allí es en las elecciones presidenciales, pero aquí el que gana, el jefe, el patrón de un partido, nombra a los cargos del partido, como no podía ser menos, claro, según nuestra manera de ser, todo va de arriba a abajo. El que gana en el partido hace las listas para el legislativo, de manera que los diputados son los que ha querido cada uno de los líderes de los diferentes partidos. Pero como luego los jueces de los órganos principales, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, se eligen en buena parte desde el Congreso de los Diputados, pues estamos abocados al reparto partidista en todos los órganos, en las comisiones, en los entes reguladores, en todo, siempre sobre la base del reparto proporcional. Entonces, ¿dónde está el control del ejecutivo por el legislativo? En ningún sitio. En las interpelaciones en las Cortes el representante de cualquier partido tiene que pedir permiso a su portavoz para poder hablar, cosa que no ocurre en otros parlamentos occidentales. Pero aquí tienen que pedir permiso. Las preguntas al gobierno hay que hacerlas por escrito desde mucho tiempo antes, y luego el gobierno contesta o no y cuando quiere, sea el gobierno del PP, del PSOE, nacional o regional. Visto desde fuera del sistema, lo que uno ve es un sistema enormemente jerarquizado, y una democracia casi, casi otorgada, una democracia que va de arriba a abajo.

¿A qué se debe entonces la desafección de los ciudadanos hacia la política? Me he pasado toda la vida haciendo encuestas, y quiero aprovechar para decir que yo no fundé el Instituto de la Opinión Pública sólo. Lo fundó realmente el que fue su director en funciones, Luis González Siara, catedrático, ex ministro de

Universidades, y además amigo, o como se suele decir en España, es "colega y sin embargo amigo". Pues somos amigos desde el año '63 hasta hoy, afortunadamente. Lo fundamos entre los dos, yo era el responsable técnico y él era el más político en aquel momento. Por tanto, conociendo lo que conocemos por las encuestas, propias y ajenas, sabemos que la gente viene pidiendo por lo menos desde la mitad de la legislatura anterior, la del 2008 al 2011, desde mitad de esa legislatura, que los dos partidos principales se unan, que vayan de acuerdo en las cuestiones fundamentales de Estado. La gente no tiene por qué saber, no es su misión, si la unión tiene que ser un gobierno de coalición, un acuerdo parlamentario, un acuerdo sobre cinco o seis puntos esenciales de Estado, pero la gente lo que quiere es que haya una unión. Pero lo que vemos es cada vez más desunión entre los dos partidos nacionales principales, que son los que han provocado, ambos, el poder excesivo que han adquirido los partidos que les han apoyado en las distintas legislaturas, es decir, los partidos nacionalistas y un poco Izquierda Unida. De manera que los partidos nacionalistas han tenido más poder del que les corresponde por su respaldo electoral.

Voy a ir terminando. Tengo el reloj delante, y sé que voy a decir mucho menos de lo que tenía intención de decir. La primera cuestión que yo creo que tenemos que solucionar es impulsar la separación de poderes, pero para que haya separación de poderes, hay que impedir que los órganos de los partidos sigan elaborando las listas electorales. Cuando se dice: "hay que hacer listas abiertas" habría que explicar qué es lo contrario o algo distinto a las listas cerradas y bloqueadas que tenemos ahora. Las listas abiertas no es que cada uno escriba en la papeleta el nombre que quiera, pues pasaría, como muchos recordarán, lo mismo que en las elecciones en la facultad. Salía siempre Sofía Loren. Claro, éramos más chicos que chicas entonces. Y cuando había que poner el nombre en un papel, pues salía Sofía Loren. El sistema que proponemos, con ligeros matices, es el que tienen en Inglaterra, en Estados Unidos, en Francia, y en Alemania, por citar solo algunos ejemplos, es decir, el de las circunscripciones electorales unipersonales. En cada circunscripción se presenta un candidato del PP, un candidato del PESOE, un candidato de cualquier partido. Siempre es mucho más barata la campaña

electoral en una circunscripción de alrededor de 100.000 habitantes, lo que requeriría dividir España en 350 circunscripciones electorales. No es preciso modificar la Constitución, pues eso se puede hacer asignando a cada provincia los escaños que le correspondan de acuerdo con su población, de manera que, por ejemplo, a Huesca le corresponderían dos circunscripciones, mientras que a Barcelona le corresponderían treinta circunscripciones. Se puede adoptar el modelo alemán, que permite que un cierto número de representantes sean elegidos en listas nacionales, como en las europeas. O se puede hacer como en Inglaterra, donde todos los diputados son elegidos en circunscripciones unipersonales. O como en Francia, con doble vuelta, de manera que en una primera vuelta se presentan todos los candidatos, y en la segunda vuelta solo los dos candidatos con mayor número de votos, de manera que el elegido lo sea por mayoría absoluta de los votantes. Por tanto se puede elegir entre el modelo inglés, el francés o el alemán, cualquiera de los tres, pues no hay muchas más variantes. También puede haber distintas opiniones respecto a si el número de los que se elijan en listas nacionales sea 25, 50 o 100.

Pero en estos momentos yo creo, y ya termino de verdad, moderador, que en estos momentos la falta de separación de poderes junto a una ley electoral que da un poder inmenso a los partidos, conduce no ya a la partidocracia, sino a la corrupción, que ha afectado a todas las elites mencionadas, inter-relacionadas entre sí: partidos políticos, sindicatos, grandes empresas, entidades bancarias, cúpula judicial y medios de comunicación. No quiero señalar a nadie con el dedo, yo no soy juez ni fiscal, por tanto no es mi misión, pero lo estamos viendo en los medios de comunicación. Todo se resuelve en los medios, pero luego, ¿quién devuelve dinero? Nadie. ¿Quién va a la cárcel? Esos sí, van a la cárcel. Por ello, el pueblo español está cada vez más descontento con el funcionamiento de la democracia. No con la democracia, no confundamos. Está descontento de cómo funciona la democracia. Luego, en el coloquio, espero poder hablar de muchas otras cosas de las que podría hablar. Se necesita una ley de partidos, se necesita una ley electoral, se necesita una reorganización territorial, aunque sólo sea porque no podemos costearla. No podemos tener 17 duplicaciones de todas las

instituciones del Estado. Algunos piden la eliminación de las comunidades autónomas. Yo me conformaría con una recuperación amplia de competencias ya transferidas, por lo menos para ir tirando. Una recuperación de muchas competencias, para que no parezca que vivimos en 17 países distintos. Y algunas veces lo parece. Y una reforma, por supuesto, de la justicia. Y exigir lealtad constitucional y lealtad a todo el sistema legislativo. Si una ley no nos gusta, se cambia. ¿En dónde? En el Parlamento. Pero no se cambia en un café entre dos que dicen: "Bueno, vamos a ponernos de acuerdo a no cumplir la ley", que es lo que ha pasado.

Don Javier López-Galiacho: Bien. Vamos a abrir ahora un turno de preguntas por parte del público, y por favor, si tienen escritas las preguntas mejor, y yo se las voy formulando. Si no la tiene usted, ¿la puede escribir un momento y me la pasan?

Sin identificar: Prefiero formularla brevemente.

Don Javier López-Galiacho: Bueno, pues venga. Empiece usted, mientras que yo voy leyendo las preguntas, por favor. Brevedad.

(Inaudible)

Don Juan Díez Nicolás: Muy bien, pues le contesto muy breve también. El tema de bipartidismo y no bipartidismo dependerá de lo que decidamos los ciudadanos. Yo preveo, pero es una hipótesis, que en las elecciones europeas, en las que los electores votamos un poco más alegremente, al ser circunscripción única va a haber una mayor diversificación del voto, incluso veremos la aparición de partidos nuevos. No olvidemos que Ruiz Mateos en unas elecciones europeas tuvo tres escaños. Y que otros que no pudieron concurrir a lo mejor habrían mejorado

incluso esa marca. No sería nada extraño que haya partidos pequeños que mejoren bastante sus resultados en estas elecciones, y que incluso aparezcan otros nuevos, y con programas muy amplios. Yo me atrevo a pronosticar que casi todos, menos los principales, van a pedir una nueva ley electoral, van a pedir una mayor separación de poderes. Es decir, en los programas electorales vamos a ver mayor variación de la que hemos visto hasta ahora. España es un país muy peculiar, por lo que antes he mencionado en relación a nuestra herencia de los reinos de Taifas y de las excesivas divisiones. Siempre hay un conde don Julián dispuesto a abrir la puerta al de fuera. Por tanto, dudo mucho que acabemos en un bipartidismo y que los demás desaparezcan. Todo lo contrario, creo que durante algún tiempo vamos a tener mayor proliferación de partidos. No creo que lleguemos al multipartidismo italiano, pero sí creo que podríamos volver a lo que fue en un principio un sistema cuadripartito, con dos partidos fuertes en el centro, izquierda y derecha, y dos extremos más pequeños.

Don Javier López-Galiacho: Muy bien. Vamos a intentar sobre todo a los ponentes, que respondan telegráficamente. Vamos a rescatar hoy el telegrama, no solamente el que lo voy a leer yo, sino la contestación también. Para Justino, de Pedro García Rico. Respecto a Cataluña. ¿Considera usted que el gobierno, los intelectuales, deberían hacer pedagogía sobre la unidad de España?

Don Justino Sinova: Sí. Sí, sí. Yo creo que el gobierno está haciendo una política con Cataluña, soterrada. No se ve muy bien, pero ayer estaba yo por ejemplo con un ilustre catedrático y pensador, y decía, el caso de Cataluña lo está llevando el gobierno de una manera que a él le parecía inteligente, y dice, porque Rajoy no hace caso a más. No se presta a un diálogo público, y más está dando puñetazos, y no sabe a quién. A un fantasma, porque Rajoy no es contrincante. Y de esa manera está desgastando. Y yo creo que por ejemplo, pues esa propuesta antisistema que ha hecho Esther, la republicana, hace unos días, bueno, esa amenaza de que vamos a parar la economía española, vamos a parar la

economía de Cataluña durante una semana, revela primero, pues que no entiende de qué va la cosa; y segundo, que fundamentalmente están muy nerviosos, porque ven que no les salen las cosas. O sea, yo creo que el asunto de Cataluña empieza a estar reconducido. Pero la pregunta: creo que falta una pedagogía por parte del gobierno. Hay muchos españoles que están desconcertados ante lo que pasa en Cataluña, y no tienen argumentos para oponerse en conversaciones cotidianas, a la locura de convergencia. Y eso es porque nadie les ha explicado convenientemente, yo creo que ahí hay un fallo del Gobierno que debería corregir con cierta urgencia.

Don Javier López-Galiacho: Muy bien. Juan, una pregunta de Miguel Álvarez Bonal. ¿Pero cuándo ha habido en España una auténtica separación de poderes? ¿No cree que el siglo XIX y el XX, ha sido una mayoritaria negación de Montesquieu? ¿Habría que empezar de cero?

Don Juan Díez Nicolás: Hombre, partir de cero a estas alturas es difícil. Yo siempre digo que al traducirse las cosas en España hay que recordar lo de "traduttore, traditore". Por alguna razón en España las ideologías entran más epidérmicamente que realmente. Eso sucedió con el krausismo. El marxismo leninista tampoco entró de lleno. Lo que entró fue el anarquismo de Anselmo Lorenzo, y otros por el estilo. Incluso el fascismo solo entró más por los símbolos que por las ideas. El franquismo no adoptó del fascismo, en mi opinión, mas que la simbología, parecida a la de Mussolini o a la de Hitler, pero la ideología pura y dura. Y algo parecido ha sucedido con la democracia, que ha entrado un poco periféricamente o epidérmicamente, tangencialmente. No acaba de entrar en profundidad. Y creo que la pedagogía a la que se refería Justino, tiene sobre todo que ver con una cuestión que no está resuelta ni desde el siglo XIX ni desde antes. Y es que el poder siempre considera que está por encima de los ciudadanos, y no al servicio de los ciudadanos. Lo malo es que antes hubo un despotismo que se llamó "ilustrado", y ahora algunos hablan de que tenemos un

despotismo analfabeto. No se trata de descalificar a todos los políticos, pero hay mucho analfabeto, y no voy a poner ejemplos porque están en la mente de todos. El poder siempre piensa que los demás tenemos que servir al poder. Es muy difícil hacer comprender al poder que son empleados de los ciudadanos. Que son empleados. Son sus representantes. En Estados Unidos, pasará mucho tiempo hasta que un presidente se atreva a prohibir tener armas. ¿Por qué? Porque sabe que la gente está acostumbrada a tenerlas, y quiere tenerlas, y por tanto ningún presidente se arriesga a romper con esa tradición. Y aquí nos dicen lo que tenemos que creer y pensar, porque ellos saben más. Y esto ha ido en aumento desde que se inició la transición, hay que decirlo así, y no es porque quiera salvar a la transición ni a UCD, de verdad. Yo soy crítico también de la UCD en algunas de las cosas que se hicieron. Por tanto, no tenemos que empezar de cero, pero sí tendríamos que plantearnos muchas cuestiones, y sobre todo, cuál es el sentido de verdad de la democracia. Y la democracia es sobre todo el respeto a la ley. Y yo tengo un artículo a medio escribir. Recordarán aquella película del oeste, que era "Dodge, ciudad sin ley". Pues yo me pregunto algunas veces si España es un país sin ley, porque las leyes se hacen y luego no se aplican. Luego se ponen de acuerdo unos, y dicen: "Vamos, esto lo obviamos, esto no lo hacemos". Pero hombre, eso no es serio. Y sobre todo, no es pedagógico para los ciudadanos, que es lo que somos todos, porque nos enseñan a que mediante un acuerdo se puede vulnerar la ley.

Don Javier López-Galiacho: Bueno, como hay muchas preguntas, voy a tener que hacer aquel célebre pase de Julio Aparicio, tres en uno. Y entonces voy a unir aquí ahora tres preguntas, y te voy a pasar el tema Justino. Algunas iban también para Juan, pero... Y otras para ti, pero las unifico.

Se habla de cómo sustituir el sistema [ININTELIGIBLE], eliminar las duplicidades también en base a la doctrina social de la Iglesia, el principio de subsidiariedad, etcétera. Lo que están preguntando es, estas duplicidades que tenemos de comunidades autónomas, ¿cómo las sustituimos? ¿Volvemos a las diputaciones?

Son tres preguntas que hacían Eugenia Soler, Francisco Javier Calvino, y Víctor Terrás.

Don Justino Sinova: El estado de las autonomías, según las opiniones más generalizadas, y en este caso, pues de la gente que se dedica a estudiar problemas del estado, no tiene por qué ser sustituido por nada. Es decir, el estado de las autonomías tiene un fundamento, y en la constitución está diseñado con numerosas imperfecciones, que sí habría que corregir, pero no se trata de anular el estado de las autonomías. Tampoco se trata de hacer un estado federal, porque bueno, ya lo decía antes, ya tenemos un estado federal. Lo que se trata es de hacerlo eficaz. Y no tiene ningún sentido que en España existan 17 defensores del pueblo. Que no tiene ningún sentido que existan 17 tribunales de control económico administrativo. El problema es la proliferación extraordinaria de órganos que no sirven para realizar una función que podría ser realizada por otros, y el encarecimiento extraordinario de esa estructura. ¿Cómo se arregla eso? Pues con voluntad política. Ha habido dos comunidades autónomas que han puesto en marcha la reducción del parlamento autonómico. Una es Castilla-La Mancha, y otra es Madrid. Y las dos se han hecho con la oposición del partido de oposición, del partido socialista. Bueno, ¿pues qué pasa? Pues no hay voluntad de hacerlo. ¿Es necesario que en Castilla-La Mancha exista un parlamento con ochenta diputados? Pues no, ni mucho menos. ¿Es necesario que en La Rioja exista un parlamento, o en Cantabria, que tienen 300.000 habitantes? Pues a lo mejor no. Y a lo mejor se puede prescindir perfectamente. Pero no todos los partidos... Vamos, ni siquiera los dos principales partidos, que son los que podrían decidir estas reformas, están de acuerdo en esto. Con lo cual, pues la reforma es muy difícil. Pero yo creo que el estado de las autonomías debe ser conservado aunque obviamente muy mejorado.

Don Javier López-Galiacho: Muy bien. Como Juan quería entrar al quite de la ley D'Hondt, hay una pregunta también que debéis conocerlo, José Luis López

Henares, es senador constituyente. Está aquí, que también pregunta si es necesaria una urgente reforma de la ley electoral, estableciendo el distrito unipersonal.

Don Juan Díez Nicolás: Sí, como he dicho antes, es una de las cuestiones pendientes, Y además José Luis sabe que soy un defensor auténtico de esa reforma electoral, con los matices que se quiera, pero defensor del distrito unipersonal. El distrito unipersonal hará que el legislativo sea más independiente de las cúpulas de los partidos, porque habrá candidatos que aunque se hayan presentado por el PP o por el PSOE, o por Izquierda Unida, tendrán que responder ante su electorado. Y por lo tanto, sabrán que la manera de seguir en su cargo de representante no va a depender de lo que diga Génova o Ferráz, sino de lo que digan sus conciudadanos. Por lo tanto eso introducirá un control mayor de los representados sobre los representantes. La regla D'Hondt, que yo he estudiado desde las primeras elecciones del '77, prácticamente no ha alterado la distribución proporcional de los escaños. Lo que hace es facilitar la decisión de a quién corresponde cada escaño mediante los cocientes. Pero no cambia para nada la distribución de escaños. Lo que de verdad hace que la ley electoral que tenemos premie más a unos partidos que a otros es la asignación de un número de escaños fijos a cada circunscripción electoral. La actual legislación castiga a los partidos nacionales que no sean los dos principales. Esos son los verdaderamente castigados. Los dos partidos nacionales principales, PP y PSOE en la actualidad, y los nacionalistas, son los que salen beneficiados con la legislación actual, y por eso no la cambian. Lo que realmente produce el desequilibrio de representación, y el que cueste más votos un escaño en una provincia que en otra es el haber asignado un número fijo de escaños a cada una de las circunscripciones electorales, dos en el caso de las provincias, y uno en el caso de las dos ciudades autónomas. Eso es lo que hay que cambiar, y lo que se puede cambiar mediante los distritos unipersonales. Esa es la cuestión.

Sí querría comentarle a Justino, pues no sé si te he entendido mal antes, que un estado puede ser unitario y descentralizado. Ahí está Francia. Francia es estado unitario, pero descentralizado. Pero estoy de acuerdo contigo en que ahora no sé si se puede o se debe eliminar el sistema de Comunidades Autónomas. Creo que el régimen de autonomías ha anclado, y sería muy difícil eliminarlo ahora. O sea, yo en eso estoy absolutamente de acuerdo contigo, porque no se puede o porque no se debe, me da igual, pero lo que sí se puede es evitar esta especie de "sálvese quien pueda" que tenemos en estos momentos, de auténtico disparate. Mi abuelo paterno, que era cochero, llevaba un tronco de seis caballos, y cuando "descentralizaba" era porque daba las riendas de una pareja de caballos a alguien que llevaba al lado. Pero descentralizar no es tirar las riendas por el aire, porque los caballos se suelen desbocar y ello conlleva un gran golpe. No es lo mismo descentralizar diciendo "de esto, te encargas tú", que tirar las riendas al aire.

Don Javier López-Galiacho: Muy bien. Voy también a unificar tres preguntas, van dirigidas a los ponentes, pero le voy a pedir a Justino que conteste. Son de Pedro García Rico. ¿Cómo valoraría usted la sociedad...? Las tres más o menos hablan de sociedad civil, de descontento, de un pre estallido social, puede ser. Y decía Pedro que ¿cómo valoraría usted la sociedad civil para que se implicara en la vida pública y participara activamente en la regeneración de España? Eloy Ibáñez: ¿Qué podemos hacer hoy los españoles para convencer a los grupos políticos de que realmente lo que queremos es vivir cada vez mejor, cada vez más españoles juntos y respetándonos? Y la de José Luis La Fuente: ¿Ha llegado el momento de pedir a los partidos el sacrificio de los líderes que no han sabido conducir la sociedad, dejando paso a nuevas personas antes de que pueda llegarse a un estallido social?

Don Justino Sinova: Muy difícil la respuesta. Yo no tengo fórmulas mágicas. Hombre, quizá el sociólogo tiene más datos sobre la posibilidad de un estallido social. Hombre, yo apuntaré que la reacción social que ha habido, más plástica en

los últimos años, que ha sido, pues los movimientos del 15-M, y los intentos de asalto al parlamento y tal, ha sido una muestra muy pequeña y muy poco importante de lo que puede ser el descontento de la gente. Se han manifestado simplemente grupos muy pequeños de antisistema, que han hecho mucho ruido, sobre todo porque su acción ha sido muy difundida, entre otros, por las televisiones, algunas de las cuales han transmitido en directo esos hechos. Yo creo que hay descontento. Lo muestran las encuestas, las encuestas se quejan de que entre los principales problemas está la clase política, o el funcionamiento de las instituciones. Existe un descontento, pero es un descontento que hasta el momento no ha tomado, no ha dicho nada en la calle. ¿Cómo lo puede decir? Pues no sé si lo va a decir. ¿Cómo lo puede decir? Pues en una democracia, lo dice votando. Y en manifestaciones espontáneas. Que cuando hay algún asunto que preocupa a la gente, sí que se organizan esas manifestaciones. Pero bueno, pues en las próximas elecciones se verá si ese descontento llega a algo o no. Descontento que en todo caso, y me voy a meter un poco en el terreno del sociólogo... Con osadía. Descontento que en todo caso, yo pondría un poco en duda. ¿Por qué? Pues porque las encuestas electorales, de intención de voto, dicen que el partido del gobierno sigue teniendo la mayoría clara del voto. No es la mayoría que obtuvo en las elecciones de hace dos años, pero está muy por encima del resto de los partidos, un 32% de voto, que es si no recuerdo mal, pues más o menos el porcentaje que tenía la UCD, y que gobernó en las dos legislaturas en minoría. Por lo tanto, si el partido del gobierno en esta situación de descontento sigue teniendo el liderazgo electoral, pues es que ese descontento no debe ser tan grande. Y hay otros partidos que no estando en el poder sí que están acaparando parte del descontento, como es el partido socialista, que tiene estando en la oposición, una intención de voto menor que la que tuvo en el resultado electoral de hace dos años. Ese descontento se puede comprobar en el crecimiento de partidos que hasta el momento eran muy minoritarios, por ejemplo la Izquierda Unida, o UPID, pero hasta ahí llega. Para mí, si esta sociedad estuviera completamente desencantada y con ganas de que las cosas cambiaran de verdad y tal, pues a lo mejor estaríamos contemplando encuestas de intención

de voto en las que los dos grandes partidos no salieran tan recompensados como aparecen en estos momentos. Me parece a mí.

En todo caso, a pesar de que estamos en una democracia, hacer llegar el sentimiento de la gente de esa mayoría silenciosa, que es una expresión que utilizó Rajoy hace poco tiempo, y algunos se lo reprocharon, pero que es una manifestación clásica de las ciencias de la comunicación, esa mayoría silenciosa tiene muy difícil dar a entender su opinión. Y solamente con las elecciones. Pero ya digo, las elecciones hasta el momento, o las intenciones de voto hasta el momento, dicen que la sociedad está más o menos en los términos en que estaba hace unos años. No sé si el sociólogo tiene enmiendas que hacer a esto.

Don Javier López-Galiacho: Cortito, por favor.

Don Juan Díez Nicolás: Enmiendas en absoluto, Justino. Puedes llamarte sociólogo, otros con mucho menos conocimiento se lo llaman. Tú conoces muy bien la sociedad española, y lo digo de corazón, te conozco de hace mucho tiempo. Primero, me gustaría decir sobre el estallido social que toda la teoría del conflicto social indica que las sociedades tienden a los extremos. O aceptan el "status quo" sin rechistar, o cuando se sueltan la melena van hacia la revolución. Yo creo que en estos momentos no veo posible el desmelenamiento. No es que quiera ser optimista, es que no soy catastrofista, pero no por opinión, sino por conocimiento de la realidad. El país no está para grandes revoluciones, ni para la toma del Palacio de Invierno, ni para cosas por el estilo. Pero el descontento social ha ido creciendo, está calando sobre todo en la clase media. Y la clase media es la que puede y la que normalmente suele tomar el protagonismo en momentos de crisis. La segunda reflexión es que en cambio, lo que sí veo no es el peligro de un estallido social revolucionario, pero sí la posibilidad de que surja algún líder carismático de extrema derecha o de extrema izquierda, y el primero que surja se va a llevar a la gente detrás, porque la gente en estos momentos está deseando

líderes que hablen claro. Y la manera de hablar claro es hablar con ideas simples. Con frecuencia vemos que lo que triunfan son los eslóganes, y ese es el peligro que sí veo en la sociedad actual, debido a su bajo nivel cultural y educativo. La aparición de líderes carismáticos, me da lo mismo que sean de derecha o de izquierda, es el verdadero peligro.

En relación a los datos de encuesta, Justino, estarás de acuerdo en que hay encuestas para todo. Lo cierto es que los datos ahora mismo dicen que la abstención está aumentando, que es mucho mayor que en las últimas elecciones la voluntad de abstención, otra cosa es lo que luego suceda así. Como se suele decir, es la fotografía del momento. Parece que hay un incremento bastante evidente de la abstención, del voto en blanco, y del voto a partidos diferentes de los dos nacionales, y de los nacionalistas. Si hablas con expertos en el País Vasco y en Cataluña, te dirán que sus partidos nacionalistas hegemónicos, PNV y CIU, están también perdiendo apoyos electorales. Y eso lleva a los extremismos, no lo olvidemos. El voto de CIU se va a ERC o a CUP. Digo, a CUP, no a CIU, sino a CUP. Y en el País Vasco, se va hacia Bildu. Entonces eso es lo que puede dar lugar a esos líderes carismáticos en mi opinión.

Don Javier López-Galiacho: En algunas preguntas también hay algo de lo que estáis poniendo encima de la mesa, y por eso voy a repartir para dar el turno mayor a los que habéis tenido el detalle de preguntar. Bien, ahora vuelven a la mesa el tema de los nacionalistas.

Julio García Estrada pregunta: ¿Por qué los nacionalistas no quieren en realidad ir hacia un estado confederal previo a la independencia? Y luego una pregunta que ha hecho Miguel, que yo se la redirijo a Justino, y dice: ¿Cómo se puede afirmar que nuestra democracia es representativa, cuando los nacionalistas tienen mayor representación que la tercera y cuarta fuerza, cuando se trampea la ley para que las formaciones que no llegan al porcentaje de los dos grandes, decidan y queden fuera? ¿Cómo se puede hablar de representación cuando unos partidos, los de

siempre, tienen privilegios frente a los pequeños: aparición en medios, subvenciones? Es unir el nacionalismo con esta participación.

Don Justino Sinova: Bueno, los nacionalismos, o los partidos que se presentan en circunscripciones pequeñas, tienen una hiper representación, por efecto de la aplicación de la ley D'Hondt. Y bueno, de eso ha hablado antes Juan. Cuando se hizo la ley electoral, que yo eso lo contemplé desde el exterior, la ley electoral respondía a una preocupación de los políticos, que era la atomización de la representación. El gran... Si se acuerdan ustedes, se hablaba entonces de la sopa de letras para referirse a la proliferación de partidos políticos después del franquismo. Y entonces la idea de un parlamento en el que hubiera treinta partidos políticos, pues aterraba a todo el mundo. Hacía falta que hubiera partidos fuertes. Y el sistema de reparto de votos de la ley D'Hondt, lo que contribuye es a primar las mayorías. De hecho, esos se ve en todas las elecciones, los escaños que alcanzan los partidos más votados son muchos más de los que les correspondería en una distribución ecuánime sobre el número de votos. Es decir, tienen más escaños que el número de votos. ¿Para qué? Pues para fortalecer a los grandes partidos. Y ese efecto, llevado a las pequeñas circunscripciones, a Cataluña, al País Vasco, donde hay partidos que se presentan solo allí, pues también les favorece. Y por eso tenemos pues que Convergencia y Unión tiene más representación en el parlamento que Izquierda Unida, que se presenta en todo el territorio nacional, donde se producen muchas fugas de votos, mucho voto inútil para Izquierda Unida. Porque hay muchas provincias en las cuales, aunque tenga un número elevado de votos, no alcanza a tener un escaño, por un pequeño porcentaje, porque se lo llevan otros. Y por lo tanto, pues Izquierda Unida puede tener a lo mejor un millón y pico de votos, y tener menos escaños que Convergencia y Unión con 400.000 ó 500.000 votos. Por efecto del reparto de la ley D'Hondt. Bueno, pues...

Don Juan Díez Nicolás: Yo, permíteme Justino que disienta de verdad, porque es que he hecho los cálculos con y sin regla D'Hondt en montones de elecciones, y es que no altera nada. Si es que la regla D'Hondt lo único que hace es facilitar el cálculo de la asignación de escaños porque divide los votos de cada partido por uno, por dos, por tres. ¿Quién se lleva el siguiente escaño? El del cociente más alto. Es lo mismo que si lo hicieras dividiendo los votos por el total de votos válidos, y tendrías que mirar a lo mejor hasta el quinto decimal para decir a quién le corresponde. Por eso lo que hace es facilitar el cálculo, pero precisamente, por lo que tú mismo has dicho, si las elecciones en vez de tomar las provincias como circunscripciones fuera nacionales, Izquierda Unida tendría muchos más escaños, o UPyD, que ERC o que Bildu. O sea, el tema es que la adopción de las provincias como distritos electorales, y asignando un número de escaños fijos a cada circunscripción es lo que crea las desigualdades. Si la circunscripción fuese única, nacional, como en las elecciones europeas, Nafarroa Bai no tendría representación parlamentaria en absoluto. Incluso se podrían haber corregido algunos de estos excesos poniendo un porcentaje mínimo más alto para tener representación, pues ahora tenemos un mínimo muy bajo en España. La mayoría de los países tienen unos umbrales muy superiores a los que tenemos en España, y por lo tanto los pequeños partidos quedan excluidos, porque no tienen el porcentaje necesario de voto nacional para tener representación en el parlamento nacional. Otra cosa serían los parlamentos autonómicos.

Don Justino Sinova: El problema del reparto de los votos, pues es de todos los sistemas. No hay ningún sistema que sea perfecto. Si aquí se hiciera un reparto mayoritario, pues estaríamos quejándonos perfectamente de que hay una hiper representación de partidos que ganan por un voto, en una circunscripción. Bueno, eso pasa en otros países, y es claramente insatisfactorio. Y la mayor representación de los partidos que se presentan en pequeñas circunscripciones, tienen su origen en el deseo del poder político, cuando se hizo la ley electoral y se hizo la constitución, de no dejar fuera a los nacionalistas, por ese deseo de

integrar a los nacionalistas en la política general. Lo que pasa es que luego al final eso no ha resultado. Bueno, o ha resultado a medias. Porque también podemos ser muy pesimistas sobre la evolución del nacionalismo, y olvidarnos de algunos resultados positivos, porque ha habido nacionalistas, por ejemplo el Plan Ibarretxe, ¿se acuerdan ustedes? El promotor del Plan Ibarretxe, que acudió a las cortes a presentar su plan, las cortes lo rechazaron y ahí se acabó. Es decir que los nacionalistas también actúan integrados en el sistema. Lo que pasa es que muchas veces esa integración cuesta sudor, y los nacionalistas Catalanes, pues acabarán, espero, integrados en el sistema, pero antes darán mucha guerra, como la están dando.

Don Javier López-Galiacho: Muy bien, ya ven que no es la tarde de los quites, es la mañana de los quites, eh. Se van pasando unos a otros aquí el turno. Por supuesto. Nos quedan cinco minutos, y voy a hacer dos preguntas. Algunas de ellas las he... Aunque no iban directamente, para repartir equitativamente los turnos, se la voy a pasar a cada uno de los ponentes. Vamos a comenzar con Juan. Rafael Serrano Molina pregunta: ¿Los pactos por electorales a veces imprevisibles y contra natura, no falsean la legitimidad y representatividad de los políticos? ¿Cómo solucionar esta situación? Y algo que tienen también que ver con esa moral de comportamiento de la clase política, pregunta Carmen Martínez a través de Internet: ¿Es más urgente reforzar la moral de la clase política o el sistema democrático actual? Un poco que hagas ahí un juego con las dos preguntas.

Don Juan Díez Nicolás: Los pactos post electorales son perfectamente democráticos y legales, lo estamos viendo en Alemania. Pero es que todo tiene que ver con la lealtad constitucional y con que uno juegue para de verdad defender los intereses de España, y no los propios. Estamos viendo cómo en muchos países ha habido coaliciones de gobierno, y no pasa nada. Pero aquí en España parece que eso es imposible. No hemos tenido nunca, salvo en

comunidades autónomas, gobiernos de coalición. Hemos tenido pactos parlamentarios de apoyo, pero nada más. Y lo que el pueblo lleva pidiendo, como he recordado antes, desde mitad de la primera legislatura de Zapatero, es un pacto de lo que sea entre los dos principales partidos españoles, para resolver los problemas fundamentales de Estado. Y eso no lo tenemos, y no se ven perspectivas de que lo haya.

La cuestión de la moral de los políticos está vinculada a lo anterior. Lo que tenemos en estos momentos es un relativismo moral absoluto, basado solo en intereses. Lo que yo siempre he dicho que diferencia la transición del momento actual, es que en la transición, todas las fuerzas políticas, o todos los políticos, o la inmensa mayoría de los políticos, se guiaban por ideales. El ideal era pasar de un estado autoritario o dictatorial según la terminología que cada uno prefiera, a uno democrático. Y ahí estábamos comunistas, socialistas, ucederos, conservadores, cristianos, todos. Perseguíamos un ideal. Y ahora, más que ideales, lo que hay es intereses. Y hay intereses por conseguir el poder para satisfacer el clientelismo de los familiares, de los afiliados al partido.

Don Javier López-Galiacho: Bueno. Última pregunta, aunque ya ha sido en parte contestada en las diferentes intervenciones, eran tanto de Eloy Ibáñez como de Manuel Capa, que en definitiva lo que están pidiendo, y queríamos también conocer tu opinión, esa necesidad de consenso entre los dos grandes partidos, aunque ha sido apuntado también por Juan.

Don Justino Sinova: Pues es completamente necesaria, sin duda. Y más ahora, en momentos de crisis, donde hay que tomar medidas especialmente duras. Pero es tan necesaria como imposible, me parece a mí, en estos momentos. Estamos asistiendo en España, y posiblemente perdemos un poco la perspectiva de lo que pasa. Estamos asistiendo en España a un enfrentamiento entre los dos grandes partidos, que consiste en que el partido que creó la mayor parte de las condiciones para no resolver la crisis, se está oponiendo permanentemente a las soluciones

que el otro partido está tratando de implantar. Por lo tanto, no estamos próximos al consenso, estamos en las antípodas del consenso.

Posiblemente lo que haga falta en España es un paso generacional, que haya otros políticos que sean capaces de gobernar España. Y capaces de gobernarla con otras perspectivas. Yo, lamentablemente veo que lo que está pasando en el partido socialista es algo que va a complicar mucho las cosas. ¿Quiénes van a liderar el Partido Socialista en los próximos años? Pues si repasamos la lista de los candidatos que han empezado a mostrar su interés, pues es que, ¿dónde están los currículums? ¿Dónde está la formación que avala o que nos pueda dar una cierta confianza en que estas personas van a hacer una gestión medianamente respetable y positiva? Si el Partido Socialista no tiene cuadros, si la única esperanza es que siga siendo secretario general el actual secretario general, que es el principal resultado de la última conferencia del fin de semana pasado, donde todo se ha establecido para que dentro de un año o dos años vuelva a ser reelegido. Cosa que no se ha dicho en los periódicos, ni el Partido Socialista lo ha manifestado así, pero evidentemente, hay unas maniobras dentro del Partido Socialista, para hacer posible la reelección del actual. Si eso continúa así, ¿pues dónde va a estar la esperanza de un acuerdo entre los dos grandes partidos, que en estos momentos es absolutamente inexistente y absolutamente imposible? Por eso yo creo que lamentablemente tenemos que esperar o que ocurra un milagro, o que haya una generación nueva en la vida política española, que vamos a ver por dónde sale.